

CRONICA

A CALLAR...

Nadie duda de que la prensa periódica se ennoblecía cuando esparce por el mundo la noticia de que el sabio bacteriólogo Moeller se ha hecho poseedor de un método de vacunación antituberculosa, preservador de plaga que mata gente moza. Es merecedora de aplauso el que los periódicos nos cuenten y canten que el modesto cafetero italiano Benedetti ha inventado una sustancia misteriosa que no la rompe ningún proyectil, sustancia que puede servir de coraza protectora de un cañón de campaña lo mismo que de un barco de guerra. El decirnos que existen hombres de talento cuyos frutos hacen cambiar de marcha la vida de los pueblos, es misión hermosa y gracias a ella sabemos que el director del sanatorio de Belgig profesor Moeller, está en relaciones estrechas con el microbio de la tuberculosis y que el cafetero Benedetti nos puede hacer invulnerables a las balas de fusil con su maravilloso blindaje.

Pero también hemos de confesar, aun cuando seamos del oficio, que la prensa es causa de que los errores se ensanchen, los odios se ennespan y las nulidades se disfracen. Este último efecto es para mí de los imperdonables.

Lo mismo en la gigantesca metrópoli, como dentro del escaso caserío de una tercera capital de provincia, existen medianías tentadas del afán de la exhibición. No hay presidencia de cotarrio ya financiero, ya religioso, ya político que no les avente sus codicias de figurar. La prensa es el *medium* para llegar al logro de sus afanes. Un suelto cariñoso del amigo; un párrafo de piadosa condescendencia del indiferente; una alabanza caldeada por el agradecimiento sirven para subir. Y, ¡cosa bien vista! En la psicología del periodismo se observa que al alzamiento del hombre hueen todos concurrimos generosos y pródigos.

Para el que mira a lo alto y tras la altura marcha, todo son llanezas y blanduras procurando no sean trabajosos los peldaños, y ayudando a dominarlos.

—¡Pobrecillo!—solemos decir—Dejadle que llegue. ¿Hace con eso daño a alguien?..

Y la transigencia ampara a la fatuidad de los osados y estos se hacen dueño de la situación.

El parlamentarismo, el vicio de la charla hueca, de la retórica estéril, nos tiene dominados y entontecidos. No hay correo de tres personas donde "no salte" un orador y las sesiones de entidades que debieran ser reuniones sencillas y patriarcales se convierten en hidas en la palabra, en aparatosa presentación de ideas contagio del parlamentarismo enseñoreado de todos.

Y, ¿quién es el sostenedor de estas malas costumbres? La prensa; los periódicos. Lo digo así rotundamente, porque también yo caigo dentro de los responsables, soy de los culpables y el partícipe de la delincuencia da en este caso más valor a la declaración.

Asiste el periodista a una sesión cualquiera de cualquier centro. Se ha dicho en ella sarta de vulgaridades. Entre los reunidos había un enfermo de verbosidad. Y el periodista ampuloso, con lujo de frases y ganas de aunar, dice que don Antón o don Homobono rayaron a gran altura, exponiendo la necesidad de tomar tres adoquines de un rincón y llevarlos a elevado paraje. Con esto, solo con esto ya tiene Vd. a esos dos ciudadanos echados a perder y declarando a solas ante el espejo la tontería que pretenda decir en público.

Cuando el día pasado se me dijo que las reseñas de las sesiones municipales, hechas con realismo sano en las planas de este periódico, habían levantado ronchas en la epidemia de algunos señores, no pude menos de irritarme y aquella irritación me trajo a estas cuartillas con mi pensar. ¿Se quiere que se haga en letras de molde el discurso que no salió de los labios del hombre público? ¿Se trata de imponer al periodista la farsa de que se convierta en trozos académicos lo que fue decir de plazuela? ¿Vamos a vernos obligados a adornar con los puntos de nuestra pluma lo que habló toscamente e incorrectamente algún ciudadano casi analfabeto?

Si todos los periodistas siguieran el procedimiento de copiar, sin añadir galanuras, lo que se dice en las reuniones, no tendríamos tan extendido, ni tan fuertemente arraigado, el mal de *parlamentarizar* en todas ocasiones.

Séamos exactos en nuestras obras. Donde el ciudadano dice *haya*, no escribamos nosotros *haya*, porque tales enmiendas son perjudiciales, perturbadoras.

Y sobre todo, el que no sabe hablar, que se calle. ¡Qué hermosas serían las sesiones silenciosas, sin más palabra que la del que sabe discurrir y expresar sus ideas!

JUAN DE ARRIAGA.

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)
CONFERENCIA TELEFÓNICA

3'30 t.

El día

Hoy tenemos un tiempo muy variable.

Reina un viento fuerte y fresco y llueve a ratos lo que hace que resulte molesto el andar por las calles.

Revista

A las diez de la mañana han pasado de la revista de Comisario en el cuartel de San Francisco todos los cuerpos de esta guarnición.

A las once la han pasado los oficiales en el gobierno militar.

Concierto

Aumenta por momentos la expectación para el concierto que habrá de celebrarse mañana por la tarde en la "Filarmonía Bilbaína", a objeto de arbitrar recursos para el sostenimiento de la Academia de música que se va a establecer.

En dicho concierto tomarán parte notables aficionados y a él acudirán distinguidísimas personalidades.

Quemaduras

En la calle de Fray Juan del Cano en Zorroza, se ha producido esta mañana varias quemaduras con petróleo en las manos, ingles y muslos, un joven llamado Constantino Fernández, de 21 años de edad.

Se le ha curado en la Casa de Socorro del Ensanche.

Mordida

Esta mañana ha mordido un perro en la calle de Larrinaga a una niña llamada Concepción San Pedro, causándole una herida incisa en el pie izquierdo.

Zubalo.

Cosas del día

Qué cosas nos cuenta *La Libertad*.

A los tres días de rodar por calles y plazuelas la cuestión Aranegui, sácala hoy a relucir con bastante desgracia, y con el único deseo de mortificar a su querido amigo el señor Yera.

Si queremos poner la cuestión en su punto, cosa que mejor pudiera hacer el colega, ya que tiene en su casa a la verdadera tía Javiera, debemos decir que el señor Elio envió una comunicación a la alcaldía participando su ausencia y lamentando el tener que enviarse el bastón a su sustituto por no saber el señor Elio cual era el Regidor con mayor número de votos.

El señor Yera se limitó a cumplir puede decirse, lo que indicaba el señor Elio más conocedor de la ley municipal que sus defensores.

No encontrará quien defienda la protesta de los tenientes de alcalde contra el señor Aranegui, un solo artículo de la ley municipal que distinga entre los tenientes de alcalde en propiedad y los interinos y como es muy lógico "ubi ley non distinguit nec nos distinguere debemus", donde la ley no distingue, tampoco nosotros debemos hacerlo.

Un caso análogo resolvió la ley de 11 de Julio de 1887 que dispone que cuando vayan los juzgados de instrucción de Madrid ó Barcelona les sustituyan en todas sus funciones los jueces municipales de los respectivos distritos, añadiendo además que si alguno de estos fuese desempleado por un suplente este cubrirá su turno como los demás.

El caso de la Coruña y seguimos rebatiendo lo que cuenta *La Libertad* es distinto en absoluto del que aquí tratamos.

Aquella R. O. condenaba al alcalde de la Coruña porque dicho señor delegó a capricho en el tercer teniente de alcalde estando sanos y salvos y en funciones el primero y el segundo.

¡Lo mismo que aquí! ¿verdad colega?

Por último insistimos en que hay precedentes, y sobre todo, leyes que establecen lo que debiera de haber hecho la Corporación municipal el día pasado, y respecto a la ligereza del señor Yera, coincidiremos en tal apreciación con *La Libertad* cuando entre los artículos de la ley municipal figure uno que obligue a consultar todos los asuntos con los letrados de café, que abundan por desgracia más que los universitarios.

El señor Yera había expuesto el asunto a los señores Secretario y Oficial letrado, abogados ambos, que interpretaban la ley como el señor Yera y como la entenderán cuantos no tengan telarañas pasionales en el *desván* humano.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal.)
CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

A tiro limpio

En Cintruénigo se registró ayer un suceso sangriento.

Un joven de aquella localidad llamado Telesforo San, hallábase en casa de su novia, y cuando se disponía a salir, se le hicieron casi a quemarropa dos disparos de arma de fuego que le hicieron rodar por el suelo.

En esta disposición se le echó encima un sujeto, sin duda el mismo que le había disparado, y le agredió con arma blanca, dándole algunas puñaladas, después de lo cual se dio a la fuga.

Auxiliado el herido entre los vecinos, se le apreciaron lesiones que comprometen seriamente su vida.

La guardia civil que sin pérdida de momento trató de esclarecer los hechos, ha detenido a Eduardo Catalán que se ha confesado autor de la brutal agresión.

Canallada

En Ororbia, pueblo inmediato á esta capital, ha sido apedreada durante la noche última, la casa ó asilo de los pobres, destruyendo los cristales de las ventanas.

Es una verdadera lástima que no hayan sido habidos los autores, á pesar de las diligencias practicadas.

Broncas

Durante la pasada noche se han registrado en esta capital algunas broncas entre trasnochadores y los serenos.

Varios de los alborotadores fueron llevados á la prevención hasta pasar el "pasmó".

Con nieve

Esta mañana hemos amanecido cubierto el suelo por ligera capa de nieve.

La víctima

Se ha podido por fin averiguar de quién era el cadáver recogido ayer en la vía.

Vivía en la calle de San Gregorio, de esta capital.

Se dice que era aficionado á la bebida y que este vicio debió llevarla al sitio donde el tren la arrolló.

San Blas

Se están haciendo preparativos para la festividad de San Blas que aquí es muy celebrada, sobre todo por los niños y niñas.

García.

De "re" humorística

Plagas hay en el mundo, sí, señor. Entre otras podemos contar la peste, el cólera, la fiebre amarilla, la filoxera, la langosta... y el cangrejo, cuyo tango le ha resultado á Sánchez Guerra, peor que plaga.

Con todo y con eso, existen plagas mucho más temibles, á las que no se nombran—quizás por el miedo que producen—pero son sufridas en silencio.

La adulación. Esta es una de las infinitas plagas que infestan la humanidad.

Que me suelten en plena calle un toro de Miura, que disparen sobre mí á cuatro metros de distancia (por si acaso!) un tiro de pistola, que me obliguen a leer una por una y de un tirón las lucubraciones filosóficas de Martínez Ruiz, el de la tabaquera y el paraguas rojo... Todo, todo, antes que tropezar con un adulador, en el angosto camino de mi existencia.

—¡Adios, don Fulano!—le detiene á usted uno de esos en mitad de la calle, haciendo gestos y ademanes con los que llama la atención de toda la gente.—¡Cuanto tiempo hacía que no veía á usted! ¿Cómo vamos? ¿Y la familia? ¿Desapareció aquel *golondrino* que le salió en la naca? ¿Y los sabañones? Me han dicho que le hacen sufrir horriblemente. Créame usted; si los sabañones fuesen hombres, yo me encargaba de matarlos á tiros.

—Muchas gracias, muchas gracias. —Por usted, todo. Ya sabe que le he cobrado afecto. A mí me gustan los hombres de talento ¿sabe usted? Y usted es un genio.

—Un carácter, querrá usted decir. —No, no; un genio, un portentoso genio. Mire usted; no hay más que fijarse en la manera delicada de pisar allí donde hay barro, para conocer que es usted un hombre superior.

—Muchas gracias. —Por supuesto; que esto, no necesita decirselo.

—En efecto; no tenía usted necesidad de decirselo.

—¡Ah! pero yo soy así. Cuando una persona me inspira simpatía, se lo digo cara á cara, con valentía. —Verdad que para eso se necesita mucha valentía.

—Dígamele usted, que bien caras me han costado mis afecciones. Pero no lo digo por usted, que es persona decente y bien distinta de las demás. ¡Un pitillo!

—Gracias, no fumo. Tengo la garganta destrozada. —Anginas ¿eh? —No lo sé.

—¿A ver? Voy á encender una cerilla. Abra usted la boca, abra usted la boca, que voy á admirarle para decirle lo que tiene.

—¡Hombre! Nos está mirando la gente. —¿Y eso qué? Abra usted la boca. No me marche de aquí sin asegurarme de que la dolencia no es grave. Ya sabe usted que su salud me inspira gran cuidado. ¿A ver?

—Nada; unas ampollas pequeñitas. No es nada, pronto desaparecerá. —... ¡Ay! —¿Qué pasa? —Que la cabeza del fósforo me ha caído sobre la lengua.

—¡Cambal! Perdónele usted. —¡Ay! —¿Le escucete? Saque usted la lengua, saque usted la lengua.

—¿Me la va usted á cortar? —No; frotarla con la manga de mi chaqueta. Eso alivia mucho.

—No, muchas gracias. Ya se me ha pasado el dolor. —Me alegro mucho. —Conque... —Un momento. Me voy á permitir hacerle una recomendación. —Cuántas quiera.

—Ya sabe usted que tengo un chico. Es un poco bruto y además le falta media quijada, á consecuencia de un golpe que se dió contra la fregadera. Pero no importa. Usted que es persona influyente, á ver si consigue que meta la cabeza en alguna parte.

—Por mí, que la meta. En fin, ya verá. —No creo que sea necesario decirle á usted nada... Lo amistad que nos une... el gran afecto que le profeso... —Sí, sí. Lo tendré en cuenta. —Pues, muchas gracias. Adios, don Fulano. Que se le vaya el *golondrino*. Y ¡duro con los sabañones! ¡Ah! Si quiere usted darse algo en la garganta, ya le traeré un pincel de los de mi niño.

—Muchas gracias. Adios. —Adios. Y escapa usted como propiedad hipotecada en pacto de retro ¡Y naturalmente El chico recomendado, se queda sin meter la cabeza en parte alguna.

Porque es lo que usted dice: —Si Rodríguez me hubiera hecho la recomendación lisa y llanamente y de buenas á primeras, la hubiera atendido. Pero avergonzarme recordando que tuve un *golondrino*, ponerme en evidencia haciéndome abrir la boca en plena calle y quemarme la lengua con una cerilla, para luego pedirme que su chico meta la cabeza... ¡Ande y que la meta en la Caja de Ahorros! Yo no he de dar un paso.

¡Infeliz Rodríguez se ha de salir con la suya. ¿De qué le sirve si no, su arte de adulación, tan maravillosamente puesto en práctica?

Porque éstos, los aduladores, son los que vivean y triunfan á costa del prójimo.

Nota bene: Para esta plaga no se ha inventado insecticida.

SAN TITO

A ROJAS Pr. Dentista
Estación 6, pral.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc. Cura de enfermedades de la boca.

Provincias
(De nuestro servicio telefónico)
4'40 y 5'30 t.

Excursión ciclista
Santander.—A consecuencia del mal tiempo reinante, fué suspendida ayer la carrera organizada por la Sociedad "Pedal Montañés", y comprendida entre los pueblos de Villacarrido y Guarnizo.

En embargo, como en las primeras horas de la mañana el tiempo ofrecía buen aspecto, el presidente de dicha Sociedad señor Villina, organizó una excursión ciclista al primero de los dos citados pueblos, donde les fué dispensado unentusiastarecibimiento.

Los ciclistas, durante el camino, aguantaron un fuerte aguacero, y también el señor Surmestre, que en automóvil les acompañó.

Los excursionistas regresaron á esta ciudad á última hora de la tarde.

¿Loco?
Cartajena.—La policía ha detenido á un individuo indocumentado que dice llamarse Juan Prim y Prats.

Dice que es natural de Reus y descendiente directo del general del mismo nombre.

Dúdase si se trata de un loco ó de un embustero.

Carestía
Jaen.—Los artículos de primera necesidad van alcanzando en esta población elevadísimos precios.

Las clases menesterosas ven sumamente negro el porvenir.

Con este motivo el alcalde ha reunido á los representantes de la prensa pidiéndoles su concurso para ver de conseguir el abaratamiento de referidos artículos.

Entusiasmo
Toledo.—Ha sido acogida con extraordinario entusiasmo la idea del establecimiento de colonias escolares que serán exclusivamente para niños pobres.

Trátase del medio de arbitrar recursos con aquel fin, habiéndose abierto una suscripción popular encabezada por el Ayuntamiento.

Suicidio
Tarragona.—Un matrimonio que se hallaba en la mayor miseria, decidió suicidarse.

Al efecto, durante la noche tomaron un líquido corrosivo.

A la mañana siguiente, fueron hallados muertos marido y mujer. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Mella
San Sebastián.—Hoy ha salido con dirección á Artea, el ilustre orador y diputado á Cortes por Aoiz, señor Vazquez de Mella.

Arrans.

En la Diputación

La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

Designar para la celebración de las sesiones durante el mes actual, los martes, miércoles y viernes hábiles de cada semana, y para la inspección de registros el lunes 8 del actual.

Que informe el señor Arquitecto de Provincia en el escrito de don Silverio Uriondo, vecino de Murguta, pidiendo se le cedan cuatro olmos de la carretera que pasa por aquella villa.

Id. id. otro de don Vicente Sainz, vecino de Lapuebla de Arganzón, solicitando permiso para derribar una casa lindante con la carretera.

Ordenar el abono de 968'69 pesetas que importan las obras de reforma de la cascata de Salinillas.

Acceder á la pretensión de don Perfecto M. Iradier, contratista del apronte de irradia para varios trozos de carretera, interesando la devolución de 39 pesetas exigida como multa al hacer la liquidación del trozo doce de la carretera de Vitoria á Logroño.

Acceder con ciertas condiciones á lo solicitado por el Ayuntamiento de Elvillar respecto á que se le releve por este año del apronte de piedra en el camino que dirige á Asa.

Aprobar las actas de remate de 18 troncos cortados en el monte común del Ayuntamiento de Villarreal, los cuales se habían concedido á don Fernando Rabés para entivar unas minas y no han sido aprovechados por aquél.

Que pase al Sobreguarda del distrito á los efectos de los artículos 12 y 13 de las Ordenanzas de montes, el expediente promovido por la Junta administrativa de Apéregui solicitando materiales y recursos forestales de su monte común para con su producto verificar un cierre de alambre en la dehesa boyal, cuyo presupuesto es de 1.102 pesetas.

Imponer al vecindario de Argandoña multa de 29 pesetas por haber cortado y vendido abusivamente varias leñas de su monte común.

Que pase al Sobreguarda para marcación, tasación y venta, el expediente formado por la alcaldía de barrio de Luco, solicitando recursos forestales para reponer un pucate de piedra de tres arcos.

Aprobar los repartos de Hoja de Hermandad girados por las Juntas municipales de Leza y Apellaniz para el corriente año de 1904.

Autorizar á la Junta municipal de Navarra para girar un reparto á fin de cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del año actual.

Se aprueban las elecciones de Juntas administrativas en los pueblos anejos al Ayuntamiento de Vitoria y en los que no se ha formulado ninguna reclamación.

Que debe inhibirse la Corporación de conocer en la reclamación de 280 pesetas, que contra el Ayuntamiento de Villabuena formula el de Baños de Ebro.

Aprobar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Arrazua correspondientes al ejercicio de 1902.

Que no obstante hallarse incautados los fondos municipales del Ayuntamiento de Leza, pueden abonarse los gastos carcelarios y los de Instrucción pública correspondientes al cuarto trimestre de 1903.

Que informe la Alcaldía de Ocio en la denuncia formulada contra el vecino de aquella villa, don Bonifacio Durana por supuesta infracción del Reglamento de transportes.

Y se ha levantado la sesión.

Extranjero
(De nuestro servicio telefónico)
4'40 y 5'30 t.

El conflicto ruso-japonés
París.—Telegramas de Londres aseguran que se confirma el que el gobierno japonés ha ordenado á una casa inglesa la construcción y armamento de dos acorazados de marcha rápida.

De Tien Tsin dicen que los japoneses han destinado 40 000 hombres á la defensa de la frontera manchuriana.

Al Japón
Londres.—Se confirma la noticia de que siete regimientos rusos han salido con dirección á Japón, para ocupar varias plazas.

Quiebras
Londres.—Conocidísimos banqueros de esta capital se han declarado en quiebra.

Con tal motivo, es grandísimo el pánico que reina entre negociantes y capitalistas.

Movilización
Chaffout.—Se han dado las órdenes precisas para que sean movilizadas las reservas navales del Japón.

Rebeldes y leales
New-York.—Según despachos recibidos, el ejército insurrecto avanza sobre Montevideo.

La respuesta de Rusia
San Petersburgo.—El gobierno ruso ha enviado ya la nota contestación al Japón.

Dicho documento llegará el miércoles.

El "Victor Manuel,"
Roma.—El ministro de Marina ha ordenado se activen los trabajos de construcción del acorazado "Victor Manuel."

El objeto de dicha disposición es el de que la botadura del mencionado barco se verifique á presencia del presidente de la república francesa, monsieur Loubet, durante la visita de dicho señor á esta capital.

Blasco

DE SOCIEDAD

Ayer se detuvo unas horas en esta ciudad, marchando en el expreso á Madrid, el diputado á Cortes por Vitoria don José de Velasco.

El jueves próximo emprenderá una larga tournée por Madrid y algunas poblaciones de Levante, el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Severiano Lorente, acompañado de su señora esposa.

Terminada la licencia que en la Corte venía disfrutando, ha vuelto á hacerse cargo de su destino en la Administración de Correos de Vitoria el oficial y habilitado don Juan Aizquilbel, estimado amigo nuestro, al que damos la bienvenida.

Ayer marchó á Zumárraga nuestro amigo don Pedro Eriz.

De un momento á otro saldrá para Logroño, acompañado de su familia, nuestro amigo el oficial retirado don Marcos Hueso, que va empleado en una importante industria.

Los desearnos buen viaje y sentimientos su ausencia.

Hoy ha marchado á Bilbao nuestro amigo don Diego Somonte.

De paso para Lapuebla de Labarca hemos saludado hoy á nuestro amigo don Santiago Bustamante.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido, nuestro respetable amigo el director del Instituto, don Julián Apraiz. Nos alegramos de ello.

Después de haber permanecido en esta breve tiempo, hoy ha regresado á San Sebastián el Secretario de aquella Diputación provincial, señor Zubeldia.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo el ingeniero industrial don Julián González de Suro.

En el tren correo de hoy ha marchado á Miranda la señorita doña Dolores Angulo.

El concejal de este Ayuntamiento don Julián Elzaurdi ha salido hoy para Miranda de donde regresará en breve.

Se encuentra en Bilbao el concejal de este Ayuntamiento don Diego Apodaca.

Después de haber estado ocho meses al lado del difunto Obispo como enfermero, hoy ha marchado á Deusto el Hermano Goenaga de la Compañía de Jesús. En la estación ha sido despedido por muchos amigos.

Se encuentra en cama con ligero resfriado el industrial don Juan Bautista de Alfaro.

Ha marchado á Bilbao don Félix Apraiz.

Esta tarde á las cuatro ha sido conducido al cementerio de Santa Isabel el cadáver de doña Juliana Aguado, esposa de nuestro amigo don Juan Daniel Alba.

Presidan el duelo don Plácido Oleaga y el hijo político de la finada, siguiendo después numerosísimos acompañamiento de amigos.

Enviarnos nuestro sentido pésame al viudo señor Alba y á toda su familia.

Han marchado á Reinos después de pasar en esta unos días, don Félix Novoa y su señora.

Como se creía, hoy nos ha comunicado nuestro activo corresponsal el nombramiento del probo Magistrado don Enrique Daniel Ruiz del Castillo, que pertenece á esta Audiencia, para Fiscal de la misma.

Felicítamos al digno funcionario y mucho nos alegramos de que siga entre nosotros, donde con tantas simpatías y aprecio cuenta.

Restablecido de la enfermedad que sufría, el Comandante Sargento Mayor de la Piaza don Joaquín Echaurre y Echaurre, en el día de hoy se hace cargo de su cometido, cesando el de igual clase don Juan Siguenza, que lo desempeñaba interinamente.

CIGOTIA.

Madrid

(De nuestro corresponsal.)
CONFERENCIA TELEFÓNICA

4'40 y 5'30 t.

Firma del Rey

<

¡DUREZAS, CALLOS!
 Curan radicalmente a los cinco días de usarlo, calmado el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!
 Recházense todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rubrica del autor en cuya farmacia, Arganzola, 10, frente a la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C^{as}.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1887

SERVICIOS
DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.— El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cervera el vapor

ALFONSO XII.—Capitán don A. Fernández

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Obstafrma y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.— El día 28 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.— El día 11 de Enero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para sayos puertos admite pasaje y carga con billetes y pasaportes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Caracas.

Línea de Filipinas.— El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.

directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.— El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.— El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.— El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.— Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPARETZTEQUI Barreras, 1.—Escritoria.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callarazo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfica, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1881

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas a la Heroina de Arámburu Farmacéutico ESTACION 2

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

Talleres de construcción DE BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior Despacho: Aviñón, 8 y 10

1448 Seguros marítimos Seguros incendios Seguros valores Rentas vitalicias

Pléase condiciones y tarifas a la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1889 Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, rince, matices, punto yainca, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TOBOS LOS MODELOS A PESETAS 2.00 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Concesionarios en España ADOCK Y C.^{as} Sucursal en la provincia de Alava VITORIA 12-ESTACION-12

Imprenta Moderna

- ESPECIALIDAD EN MEMBRETES, FACTURAS TALONARIOS
- TARJETAS DE VISITA, CARTELES
- PROSPECTOS, RECORDATORIOS
- LETRAS DE CAMBIO
- ACCIONES, OBLIGACIONES
- PAGARÉS, MEMORANDUMS Y CUANTOS
- TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES A LOS RAMOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN
- Prentitud, esmero y economía

937

CIA COLONIAL



Cafés, Galletas, Biscuits

MAYOR 18, MADRID

PARA ENFERMOS Y DEBILITADOS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que precede CAPSULAS de SÁNDALO mil pesetas que se venden en las farmacias de Vitoria y en las de Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general. Se vende en Vitoria en la Droguería de don Gabriel Buesa y en Amurrio en la Farmacia de Landazuri.

Pedir el catálogo gratis en Vitoria.

HERALDO ALAVÉS

Diario Independiente Vitoria

Oficinas Estación 36

Suscripción provincial: tres meses, 5 pta.; 6 meses, 9.—Año, 16 pta.

Suscripción Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción Extranjero: un año 40 francos.

Inserción: Equivalen meritorias, 1.ª plana: 4 sus columnas 16 pesetas; 2.ª dos 20; 3.ª tres 25; 4.ª cuatro, 100 ó cinco 300 y a seis 300 pas.

Inserción: Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Si no fuese renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 3 cts. Atrasado, 9'20. 25 ejemplares 1 pta.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gipales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escafulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa

EN AMURRIO: Farmacia de Landazuri

ESQUELAS DE Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta los dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REÚNDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochoica.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 8. 2.º

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo a la vista.—La única provista de tecla de retroceso.

Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez

VITORIA, 4, MADRID

Venta a plazos y al contado

FARMACIA MODERNA

SAN ANTONIO 35.—Vitoria

Productos químicos y farmacéuticos puros. Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, olixires etc.

Epilepsia

Pelvos antiépícticos, sin rival del Caballero Cassarini, dando sorprendentes resultados en todas las enfermedades nerviosas. Dosis según instrucción.

20 F.

Al público

Como son muchas las personas que se han acercado a nuestra administración a fin de inscribir sus nombres en las listas de suscriptores a la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá a la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con correspondientes, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos a nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menor tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscriptor o comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho a cambiar los números del HERALDO después de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar a los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes a los tres primeros premios de la Lotería Nacional sorteada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas
y 5 décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

Cincuenta pesetas
y 3 décimos de la Lotería
y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

Veinticinco pesetas
y un décimo de la Lotería

¿Les parece a nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos a tener mayor. Fijense bien en esto los que nos lean.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

QUINIENTAS PESETAS

sorteado como los otros, solamente para los suscriptores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir a nuestros suscriptores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos a publicar una edición que se pondrá a la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar a nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán más que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos a las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afán de dar variedad al periódico, también comenzaremos a publicar el interesantísimo folletín

SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan a satisfacer a nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren núm. 7 sudexpres, 7'17 mañana; tren núm. 1, expres, 8'23 mañana; tren núm. 15, correo, 2'40 tarde; tren núm. 1037, mercancías, 9'40 noche.

Ascendentes. Tren núm. 8, sudexpres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren núm. 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, expres, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en

tre las estaciones de Miranda a Al sasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 2'45 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

Coche a Murguía.—Salida, 4 tarde

Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana a 1 1/2 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

CALENDARIO

Heraldo Alavés

FEBRERO

29 días
Sale el sol 7 h. 9.—Se pone 5 h. 20.

2

MARTES

33 | La Purificación de Nuestra Señora, Ss. Aproniano y Feliciano mrs.

La Purificación de Ntra. Señora

A los cuarenta días del nacimiento del Salvador del mundo, que se cumplen hoy, celebra la Santa Iglesia la solemne festividad de la presentación del Hijo de Dios en el templo, y la Purificación de María su Madre. Según estaba prevenido en la ley de Moisés, concurre María Santísima al templo de Jerusalén, acompañada de San José su esposo, llevando a su hijo Jesús para ofrecerle al Eterno Padre por los pecados del mundo.

CULTOS:

IGLESIA DE SAN PEDRO

La Cofradía y Centro Parroquial de la Pia Unión de San Antonio de Pádua, establecida en la citada iglesia, celebrará mañana los cultos que mensualmente consagra a su milagroso Patrono, en la forma acostumbrada.

1776 Ama de cria

Se ofrece una viuda, para criar en su casa en la venta de Ascarza, con leche fresca de un mes. Para informes dirigirse a dicha venta. 8-2

1786 Ama de cria. Se ofrece una,

de 21 años de edad, con pecho de dos meses, para criar en casa de los padres de la criatura, ó en su casa; darán razón en la calle de Arcechevaleta número 1.—pliso 2.º 8-4

1788 Reumáticos

¡SUFRIS PORQUE QUEREIS!

Con el «Opeldoc» del doctor Steer's de Londres preparado por Newbery, se asegura la desaparición de todo dolor reumático ó neuralgico. Si padecéis, probadlo y veréis desaparecer todos vuestros dolores musculares.

Único depósito en Vitoria.—Farmacia de Baños, Plaza de la Virgen Blanca 1. 18-2 a

1807 A los quintos

Empresa «La General en España» (Antes Sociedad la Esperanza) domiciliada en Madrid.

Suscripción para librarse del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades.

Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafín González Oquendo, de Nancloares de la Oca; don León Zabala Goya, de Vitoria; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.

Pídanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arguñinos 12.—VITORIA. 39-28 a

1787 OXÍGENO

Pureza absoluta del mismo

Las aplicaciones del aire vital son tan numerosas, que, contando con el precepto del médico y la hábil dirección del mismo, pueden prestar servicios a la terapéutica en las diversas afecciones de los órganos respiratorios, en la Diabetes albuminaria, etc. etc.

Los servicios se hacen al minuto.—Farmacia de Aramburu.

1.ª STACION 2.—VITORIA l. j. 2

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija, y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez a Irureta.—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17-2.º.

1017 Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de

LA URBANA

Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana

establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo.

1758 FERRO-NIKEL VITORIANA

Fundición de hierro maleable acrisol

Calle Castilla núm. 14

Próximo modelo se funden toda clase de piezas para cerrajeros, armeros y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro maleable á crisol, sustituyen a las forjadas por cuanto se trabajan como aquellas, se taladran, se roscan, cincelan, liman y se sueldan con cobre ó latón. 25-14

1460 PATENTE DE INVENCIÓN

Picaportes-resbalón y cerraduras-resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

ESTACION 3 P. ECHEVERRÍA CERRAJAS BAJAS 1

1875 AGENCIA

DE

Vapores correos y rápidos

de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de la América, á los precios más reducidos.

Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente

José María Casteres

Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1831 EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéuticos premiados en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fealdad que la carie ocasiona al diente.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 3 pesetas bato.

1804 CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTÍA EN FINCAS

20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más reemplazos y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Boria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante don Vicente Mz. de Lecea.—Independencia número 1, VITORIA. 12 P.

1258 FOSFO-GLICO-KOLA BOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, BOMENECH

Fosfo-Glico-Kola-Leonitico, Bomenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida.

Véndese en las principales farmacias

DEPOSITO EN VITORIA

Dr. J. Fernández de Arellano

San Francisco 2

1885 Jarabe Pectoral Arellano

A LA HEROINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas

FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

1796 Se necesita un dependiente de

Comercio para Vitoria, de 14 á 16 años de edad. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en esta Imprenta. 15

1785 Se vende una bañera

de mármol, muy poco usada. Darán razón en esta Administración. 6-4

1879 Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrá imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 452

1838 Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio: 2 reales caja. De venta en las Farmacias.

Depósito: don Rebastiano Zulueta.

—VITORIA.

Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. j. s.

1778 La Galletera Moderna

Gran Fabrica de Galletas

y bizcochos ingleses

de Severino Mayor

Rioja 13.—VITORIA

Esta casa que elabora infinitas variedades de galletas similares á las de las fábricas de Barcelona, remite el catálogo de precios y demás condiciones á quien lo pida.

Hay galleta partida de las clases finas que se vende á mitad de su precio desde un kilo en adelante.

También se vende cisne superior de horno para brasero. m. s 8-2

1874 Oficina

de don Pedro Usaterre

Procurador y Corredor de Comercio

PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otras, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, sobre de cupones; colocación y busca de cantidades á préstamo con garantía hipotecaria ó pignoratícia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentos de bienes raíces, práctica de informaciones posesorias, ad-heredum, ab-intestato, cobro de cantidades, redacción de documentos ó instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12

1845 La Equitativa

Seguros vida entera, pague limitados y á la vez mixtos, con valores garantizados y préstamos á 3 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 3 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, cobrando desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, secundarias y auxiliares.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava Don Basilio Orbeagoitia Retúa 11 Bilbao.

Dirigirse á Alava á don José Lopidana Estación 5.

1791 Pérdida de una orla de

cerja que se perdió el jueves, en la cadena del puerto de Vitoria, al dirigirse al pueblo de Armentia de Treviño; se suplica á quien la haya encontrado avisar á su dueño Leocadio Mantilla, en el indicado pueblo. 2-2

1777 La Josefina

NUEVA FABRICA DE JABONES

Cercas Altas número 18.—VITORIA

Importante al público

En esta Fábrica se expenden los jabones superiores á los siguientes precios:

Amarillo, 11 y 12 kilos ó sea una arroba, 6 pesetas 50 céntimos; 170 pesetas el cuarto.

Bianco, 11 y 12 kilos, 7 pesetas; 180 el cuarto.

Ordinario, id. id. 5 pesetas la arroba. 25-6

1782 Subasta

A voluntad de sus dueños se sacarán en pública y extrajudicial subasta el día 4 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana, en la oficina del que suscribe, las casas números 110 de la calle Cuchillera y 13 de la calle de Santo Domingo de esta capital.

El pliego de condiciones y títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha oficina, Cuchillera 24.—Ignacio Villado. 7-6

1844 L'UNION

Compañía francesa de seguros

CONTRA INCENDIOS

fundada en 1838

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.772
Primas á recibir	97.112.177
Total de garantías	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.883.588.805 francos.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 273.900.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava

D. RAMIRO DE ORBEGOZO

Est

Marroquin, que desempeña el mismo cargo en la de Valladolid... Fiscal de la de Vitoria a don Enrique Daniel Ruiz...

SENADO

Mucha animación en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento los señores Maura, Sánchez Toca, Ferrándiz y Allende Salazar...

¿Otra destitución?

El Presidente del Consejo de Ministros ha subido esta mañana como de costumbre a Palacio, con objeto de despachar con don Alfonso...

La prensa arcaica en su campaña de oposición y son cada vez más pesimistas las impresiones acerca de la duración del actual Gobierno...

Llueven dimisiones

A causa de la destitución de Beranger, han dimitido Navarro y Churruga de sus importantes cargos...

Los regionalistas

El presidente del Consejo de ministros ha recibido varias cartas de Sociedades regionalistas de Cataluña...

El señor Maura ha remitido las citadas cartas al señor Aparicio, presidente de la comisión del Congreso...

Los capitanes generales

En los círculos políticos se asegura que en breve celebrará una reunión los capitanes generales del ejército...

Soriano y Latorre

Hoy se decía que esta tarde se verificará el lance entre el diputado por Valencia señor Soriano y el señor Latorre...

Los ministeriales

Los elementos adictos al gobierno, en vista del giro que toman los acontecimientos, manifiestan que si empeorase la situación de aquel por el conflicto creado con la destitución del general Beranger...

Disgusto

Parece ser que reina profundo disgusto entre los oficiales de la Escuela de Tiro, con motivo de la reorganización que se trata de introducir en la misma...

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico) Madrid 4:40 y 5:30 t.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo. En el banco azul, el general Linares...

Los señores Muro, Llorens y Seguí piden lo propio que el señor Martín Sánchez. Pasa el Congreso a reunirse en secciones...

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del señor Alcalde y asistiendo 14 concejales más, se celebró ayer a las doce la sesión extraordinaria para hacer rectificaciones al alistamiento del reemplazo de 1904...

Reunión de comerciantes

A las 11 de la mañana de ayer y con asistencia de unos doscientos comerciantes se celebró en la Filarmónica la reunión anunciada para dar cuenta de los informes de los letrados señores Martínez de Aragón y Guineá sobre la rescisión del contrato...

El informe de ambos letrados viene a decir que si la sociedad "El Progreso", está constituida legalmente no se pueden rescindir los contratos...

Lejóse después un telegrama dirigido al señor Aragón por el señor Gayarre, exdiputado a Cortes, en el que le comunicaba que la Sociedad "El Progreso", no aparece inscrita en el Registro mercantil...

Como el objeto era dar una solución a los señores comprometidos con la Sociedad "El Progreso", para que se librasen de tal compromiso, se acordó que estos señores dispusieran lo que les pareciera para llevar a feliz éxito la cuestión...

Se acordó también que los gastos ocasionados se paguen por prorrateo entre los distintos gremios a propuesta del señor Goya. Puede darse por terminada la enojosa cuestión...

Cultos

Mañana celebrarán las Hijas de María los siguientes cultos por la Purificación: Por la mañana, misas de Comunión general a las cinco y media y siete y media...

A las diez, Misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, predicando don Nemesio Sáez, catedrático del Seminario de Aguirre. Por la tarde, a las cinco, solemne función, predicando el mismo señor, antes y después de la cual se impondrá el escapulario azul celeste...

De toros

Qué verdad tan grande es aquello de que hay muchos que cambian las orejas por el rabo, y prueba de ello nos la ofrece la Comisión de Festejos, desorientada, aturrida desde que desechó todos los pliegos presentados al primer concurso...

Esta mañana han estado reunidos dos horas los señores de la comisión sin que en definitiva hayan podido llegar a un acuerdo. Tenían sobre la mesa dos pliegos: uno suscrito por don Nicolás Martínez en el que ofrece Mururos, Mieras ó Benjumeras para la primera corrida con Algabeño y Bomba chico; Anastasio Martín, Pérez de la Concha, Cámaras ó Aleas con los mismos espadas para la segunda corrida; y Carriquiris con dos espadas entre Montes, Lagartijo chico, Gallito ídem, Bienvenida, etc. etc.

El otro pliego suscrito por don Pio Larrañaga después de pedir que se cambien las fechas para las corridas ofrece Fuentes y Gallito con Cámaras para el primer día, Fuentes y Montes con Aleas para la segunda y Montes y Gallito con Carriquiris para la tercera. Ambos piden las diez mil pesetas de la subvención. Hay quien espera no tener malal que se reciba algún telegrama mejorando este último pliego y no se aventuraban a decidirse. No obstante, en el Orden del Día para el miércoles, se presenta una moción resolviendo el enojoso conflicto de las corridas de toros. Ya veremos lo que se ha resuelto para ese día; lo indudable es que a la comisión le ha sucedido lo que a las jóvenes coquetas, que desprecian al principio muchos novios por los que respiran a la postre. Y de que don Ramón Saleta y compañía están suspirando por aquellos pretendientes antiguos, no nos cabe duda, por habérselo oído a ellos mismos.

Hoy hemos tenido un día frío y desapacible, anuncio de proximidad de nieves. El tren expreso de esta mañana ha llegado a nuestra estación cubierto de nieve y algunos viajeros llegados en el mismo nos han dicho que desde Burgos hasta Miranda estaban los campos cubiertos de nieve sintiéndose muchísimo frío. Ayer fueron pedidos al Jefe de la Estación del Norte de esta capital 17 unidades con destino al embarque de la batería de Artillería del 2.º Regimiento de Montaña que ha de marchar de guarnición a Algeciras. La marcha, salvo orden en contrario, tendrá lugar el día cuatro. Conforme estaba anunciado se verificó anoche en los espaciosos salones de la sociedad "Lirico Dramática", el baile organizado en obsequio a las familias de los asociados. Asistió una concurrencia tan numerosa como escogida y resultó amabilísimo gracias al concurso de muchas y bellísimas jóvenes. Tan agradable velada terminó a las 13, hora bastante apropiada para los que al día siguiente tienen que dedicarse al trabajo y los concurrentes salieron satisfechísimos, deseando se repitan con frecuencia esta clase de fiestas.

Incansable la Junta Directiva en procurar distracción a sus Socios, anuncia para mañana martes, a las nueve de la noche, la segunda conferencia sobre el tema "Astronomía popular", por el Secretario de la misma don Antonio López.

Veledas

Las dos que se han celebrado en el Círculo Tradicionalista de esta capital, durante las noches últimas, han estado concurridísimas. El señor Bragado, que como anunciados hacía su debut, dejó complacidos a los concurrentes, ejecutando admirablemente muchos y variados números de su extenso repertorio.

Los obreros

Desde que la Sociedad Católica de Obreros recibió el importante socorro que les dejó en su testamento el Prelado (q. e. p. d.) se les ha suprimido el real extraordinario que tenían obligación de abonar; en cambio se les ha vuelto a dar el medio socorro a los que antes lo disfrutaban. El primer domingo de Cuaresma se dirá por encargo de la Sociedad de Obreros Católicos una misa de comunión general en la que comulgarán todos los obreros en sufragio del Ilustre Obispo.

Asuntos

En la sesión que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento el miércoles próximo, tratará, entre otros asuntos los siguientes: Dictamen de la Comisión de Obras, informando la instancia presentada por don Eduardo L. de Delpan, Jefe de la Central Telefónica Interurbana de esta ciudad, solicitando autorización para presentar plano y presupuesto para la colocación de aparatos telefónicos domésticos en las Casas Consistoriales. Idem de la de Festejos, informando las proposiciones presentadas para dar corridas de toros. Moción de la Comisión de Festejos, proponiendo que se provea de pelizos a los individuos de la Banda municipal de música, y que se adquieran por subasta.

Un cambio en el mundo entero

Los antiguos barcos de vela, que iban y venían de distantes países trayendo mercancías a cambio de productos del país, han sido abandonados, favoreciendo a los vapores modernos de gran potencia y andar, los que triplican el trabajo con la mitad de tiempo. Esto es precisamente el caso del aceite de hígado de bacalao comparado con la Emulsión Scott. Doscientos años atrás era evidente que el aceite de hígado de bacalao era el mejor remedio conocido para las enfermedades de la garganta y las pulmonares, pero era y es repugnante y muchos no podían ni pueden ahora tomarlo. Treinta años atrás vino la Emulsión Scott, la cual está hecha de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, las mejores sustancias para enriquecer la sangre y reforzar los huesos. La Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, sólo porque está emulsionada por el procedimiento empleado por los Sres. Scott y Bowne, haciéndolo tan agradable al paladar como la leche. A los niños les gusta, y la Emulsión Scott es el remedio por excelencia para los niños enfermos, les pone las carnes sólidas y cambia la debilidad en fuerza y robustez.

Todas las farmacias venden la Emulsión Scott, la cual está envuelta en papel color salmón, llevando el bien conocido marca de fábrica: el hombre pescador con el pescado.

Remedio y Alimento EMULSIÓN SCOTT Nutritivo perfecto NIÑOS ENDEBLES NODRIZAS MUJERES ANEMICAS NIÑAS CLORÓTICAS JÓVENES Y VIEJOS debilitados obtienen los mejores resultados. Hace la digestión fácil Mejora el apetito Fortalece la musculatura Es dulce como la crema

AVISO.- Exijase la legítima EMULSIÓN SCOTT con la marca de fábrica: un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Recházense las imitaciones que por la mayor parte consisten en hechas con aceite de ballena y sin ninguna propiedad medicinal. Frangido de muestra será enviado gratis contra fe recibidos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia núm. 888, Barcelona.

Servicio de la plaza para mañana Parada, Regimiento de Cuena. Jefe de día, Teniente Coronel de Arlabán don José Chacón. Imaginaria, Teniente Coronel de Artillería señor don Teodoro Ugarte. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Guipuzcoa don Luis Gortazar. Traje, el de días festivos. Guardia del principal, capitán de Cuena don Cayetano Salinas. Guardia de prevención, primer teniente de Cuena don Nestor Bruna; primer teniente de Guipuzcoa don Miguel Gutiérrez; primer teniente de Artillería don Vicente Abreu. Vigilancia, segundo teniente Cuena don José Juárez; segundo teniente de Guipuzcoa don José Zabala; primer teniente de Artillería don Leones Hermoso.

Obras pauticas Un nuevo cuaderno, el 31, hay que añadir a los publicados por el editor señor Tasso, de Barcelona, correspondientes a las "Obras poéticas de Campoamor", con que encabeza la serie de libros que formarán la "Biblioteca de Grandes Autores". Contiene 32 páginas y una lámina de notable asimilación al texto, expendiéndose el ejemplar a 15 céntimos.

Permiso El señor Gobernador civil ha pasado a informe de la Alcaldía una instancia suscrita por don Emilio Ferrández, solicitando en nombre de la comparsa "La Contradanza Alavesa" el permiso para postular durante los próximos carnavales.

Circular

Con motivo de haberse celebrado en los locales de algunas sociedades, reuniones ajenas a las mismas, el Gobernador civil ha dirigido a todas una circular recordando la obligación en que están de solicitar la correspondiente autorización siempre que hayan de celebrarse las citadas reuniones.

Bendición

Pasado mañana y con motivo de la festividad del día, se celebrará en la parroquia de San Vicente Martir la tradicional función de San Blas, en la que se dará la acostumbrada bendición.

Teatro Principal

Cohibido se encuentra hoy el revisor, por tener que hablar de un íntimo amigo, de antiguo compañero, con quien compartió pocas alegrías y muchas zozobras. El deber se impone y le acatamos alegres en parte, porque el público entrando en la obra desde el primer momento aplaudió sin descanso durante los tres cuartos de hora que está abierta la Guía del forastero, y al caer la tapa hizo levantar esta varias veces con su insistencia en ovacionar a los autores. La Guía del forastero es un impromptu confeccionado en las horas de descanso, por el manejo seguro que hace el autor de los recursos teatrales puede predecirse que el triunfo de ayer no será el último que obtenga el señor Arisnea. Una serie de tipos conocidos en Vitoria desfilan por el escenario sin fatigar al monstriro, antes bien le retienen sus conversaciones, celebra sus ocurrencias y aplaude la fiel copia de bonadades y defectos que en la revista se exponen. El verso, de sobre lo conocemos nosotros en esta materia, fluye de su pluma correcto y fácil y dialogado demostró ayer que no tiene miedo a los obstáculos que se le presentan. No queremos insistir en lo mucho y bueno que se nos ocurre de la letra de la "Guía para el forastero", por escríptulos fáciles de comprender y por estar en la seguridad de que el público todo verá en noches sucesivas la linda obrita. La música que ha compuesto el maestro Fresco para aderezar el guiso es agradabilísima e inspirada. La primera obra teatral que de sus manos ha salido vale mucho más que algunas celebradísimas por la firma que llevan. Es de las músicas que se pegan y no tardaremos, a pocas noches que se represente la Guía, en oír por esas calles el número de las modistas ó el de las vendedoras, el terceto de asistentes y el coro de calles. Los couplets muy bien hechos para subrayar el chiste, se cantarán mucho, si como el autor promete saldrán nuevos cada día. Nuestra enhorabuena, por tanto, a los señores Fresco y Arisnea. La interpretación buena en líneas generales. Las motas que pudieran señalarse débense a la precipitación con que se ha puesto en escena la obra, y confiamos en que desaparecerán las noches sucesivas. Distinguiéronse las primeras partes señoritas Corrasco, Plá y Portavitarre y los señores Orozco, Sotomayor, García y Romero. La entrada un lleno, y no hablamos de las obras representadas por tarde y noche, haciendo una excepción para Las carceleras, cuya hermosa música cantó soberanamente la señorita María Carrasco, arrancando tempestades de aplausos con su hermosísima voz. Echándose a recordar triple de voz parecida entre las del género chico que han desfilado por Vitoria no se encontraba la que pudiera competir con la señorita Carrasco y un caballero que algo debe entender de estas cosas por tener casi puesto oficial en las legiones de Euterpe aseguraba que era dicha señorita superior como cantante a una celebradísimas que está luciendo sus facultades en un teatro de la invicta villa. La función terminó a las doce. Hemos oído a varias personas cuyo ruego trasmitimos al señor Orozco, que desearían ver mañana en el sillón del director de orquesta al señor Fresco durante la representación de la Guía para el forastero. Como es muy usual que durante las primeras representaciones de las obras sean éstas dirigidas por sus autores, nos parece naturalísima la petición, que con toda seguridad ha de atender el atento director de la compañía que actúa en el Principal. Funciones para mañana: Por la tarde, a las tres y media, La fiesta de San Antón, La Macarena y Carceleras. Por la noche, a las ocho y media, Jueves y parte, Guía del forastero, Los chirigoteros (estreno) y Carceleras.

Suprimidas por la Cooperativa Cívico Militar, las secciones de calzado a la medida y composturas, ha vuelto a ponerse al frente de su acreditado y antiguo taller de la calle del General Alava, número 4, el buen maestro en obra prima don Julián Cámara. Bien conocido éste por todo Vitoria, por la excelente construcción que en su casa obtiene el calzado, sin que por eso esté reñida con una prudente economía, damos la noticia seguros de que ha de agradar a los numerosos parroquianos del señor Cámara, que, como siempre, continuará honrando su casa y favoreciéndole con sus pedidos, al servicio de los cuales

pone nuestro querido amigo todos sus entusiasmos y su reconocida pericia. La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao 152 LEAN USTEDES los periódicos de Madrid, extensa información de las Cortes y Congreso, el asunto Nozalada. De venta en el Kiosco del señor Alonso. Nuevo reglamento Por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido aprobado el nuevo reglamento orgánico de la Sociedad Lirico-Dramática. Temperatura Observaciones meteorológicas del día 1 de Febrero de 1904, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio. A las nueve de la mañana, altura barométrica reducida a 0 grados 713. Temperatura y humedad del aire: seco, 0, húmedo 0. Viento; dirección, N. clase, brisa. Estado del cielo, Nublado. A las tres de la tarde, altura barométrica reducida a 0 grados 713. Temperatura y humedad del aire: seco, 5; húmedo, 4. Viento; dirección, N. clase, brisa. Estado del cielo, Nublado. Temperatura máxima del aire a la sombra, 6.—Id. mínima del id., —3.—Diferencia 10.—Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 2/3. Registro civil Inscripciones verificadas hoy: Nacimientos: varones 2, hembras 2. Defunciones: Juliana Aguado, 63 años.—María Mendivil, 61 años.—Juana Torres, 8 meses.—Félix Leciana, 29 días. Matrimonios: Ninguno.

1795 Compañía Naviera «LA BLANCA» El Consejo de Administración en sesión de este día, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Febrero próximo, a las tres de la tarde, en las oficinas de la Compañía, al objeto de tratar sobre lo prevenido en el párrafo primero del artículo 13, y de lo dispuesto en la última línea del inciso D del 24 de los Estatutos. Bilbao 29 de Enero de 1904.—El Secretario, Vicente García. 18 y 5

Sección financiera BOLSA DE BILBAO 530 t. Fondos públicos Interior, a 76/80. Amortizable, a 97/45. Bancos Crédito Unión Minera, acciones a 122/50 pesetas. Diversos Altos Hornos, Vizcaya, acciones a 265/00. Resinera española, a 167/50. Polares, a 111/10. Bilbaina de Navegación, a 89. Obras del puerto, 2.ª emisión a 102. Ferrocarriles De Tudela a Bilbao, obligaciones segunda serie, a 105/50. De Bilbao a Durango, a 101/00. Cambios París, cheque a 37/75. Londres, cheque, a 34/66. BOLSIN DE MADRID Cotización oficial Recibido hoy, 5/30 t. 4 por 100 interior contado. 76/95 5 por 100 amortizable. 97/40 Acciones del Banco. 476/00 Acciones de Tabacos. 000/00 Francos. 37/60 Libras. 00/00 Exterior español estampilla. do. 86/3 SOCIEDAD GENERAL Azucarera de España Acciones preferentes. 000/00 Id. ordinarias. 000/00 Obligaciones. 95/00

Ultima hora (De nuestro corresponsal) POR TELÉFONO 6 t. Varias noticias Murcia.—Con asistencia mas de mil niños se ha celebrado la fiesta del arbol. El señor obispo que presidió la fiesta obsequió a los niños y bendijo campos en que se plantaron los árboles. —Bilbao.— Esta mañana se ha reunido en la Diputación los diputados provinciales residentes en Bilbao para tratar de las gestiones de la Comisión que está en Madrid. El Diputado señor León, que ha venido de la Corte, ha dado cuenta del estado de los asuntos que es siguiente: El Ministro ha aprobado la fórmula propuesta en el asunto de los ferrocarriles de acuerdo con los deseos de las Compañías. Por lo que respecta al Cuerpo de forales, está dispuesto el general Linares a concederle el fuero de guerra, siempre que obre por delegación del Gobernador. En lo referente a la cuestión de alcoholes será preciso que la Diputación de Vizcaya se ponga de acuerdo con sus hermanas de Alava y Guipuzcoa. En cuanto a la exacción a las compañías ferroviarias de los derechos de inspección parece que el Gobierno está dispuesto a condonar a aquellas lo que adeudan hasta la fecha por aquel concepto, pero deberán satisfacer el impuesto desde ahora hasta la renovación del concierto económico. La Diputación ha aprobado una vez más las gestiones de sus representantes. El señor León no volverá a Madrid.